INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 21, DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010- "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones, primer piso del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Teniente Rojas Silva, las siguientes personas: ***Lic. Carlos Ramírez Bauzá****, Director Administrativo,* ***Lic. Isabel Troche Aranda****, Jefa de la UOC,* ***Sr. Gustavo R. Jara G.*** *Jefe de Adjudicaciones,* ***Sr. Arturo Guillen****, Jefe de Programación-UOC y* ***Sr. Julio R. Monges****, por la Asesoría Jurídica del SENEPA, a los efectos de evaluar las ofertas presentada en el marco de la Contratación Directa N° 18/2010 "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS".----------*

Se realiza la comunicación del inicio del llamado a la DNCP, con Expediente Nº 326.136 de fecha 07 de octubre de 2010. Publicado en el portal de contrataciones el 12 de octubre de 2010, fijándose como fecha de apertura el 22 de octubre de 2010, la fecha de apertura fue modificada por la Adenda Nº 01 quedando como nueva fecha para la apertura el día 27 de octubre de 2010 y el Anexo 3 de Especificaciones Técnicas fue modificada por la Adenda Nº 02 ambas adendas fueron publicadas en el Portal de la DNCP el día 19 de octubre de 2010.----------

El proceso cuenta con disponibilidad presupuestaria-CDP Nº 7781/2010 de fecha 01 de octubre de 2010.----------

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes se han cursado invitaciones a las siguientes empresas ***GRAFICA MONARCA SRL, INDUSTRIAS MAGENTA TALLER GRAFICO M & M INDUSTRIAS GRAFICAS, ALI & DANI y ARTES GRAFICAS G.M. SRL,*** *a partir del 13 de octubre de 2010 Y las adendas el 21 de octubre del presente año, con acuse de recibo.----------*

Conforme a la fecha establecida en la ADENDA se da inicio al acto de apertura de sobres, se labra Acta de Apertura Nº 32/2010, donde constan las documentaciones presentadas y el monto de las ofertas, de las siguientes empresas: ***MEGA SERVICE SRL; GRAFICA MONARCA; MIX; RB SRL M & M, P y C SERVIS, ALI Y DANI, ASL y ESTILO.----------***

Teniendo a la vista la Planilla de Comparación de Ofertas- Anexo 02-08, se procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de dar cumplimiento al Art. 34 inc c de la Ley 2051/03 que prescribe ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente...."*** *conforme al siguiente detalle en las documentaciones básicas solicitadas en la Carta Invitación en el Anexo 1 en el punto 9:*

CUADRO Nº 1: PLANILLA DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS:

ITEM	DESCRIPCION	CARÁCTER	MEGA SERVICE	GRAFICA MONARCA	MIX	RB SRL	M & M	P y C SERVIS	ALI Y DANI	ASL	ESTILO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 debidamente completado y preparado	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
B	El Formulario Anexo 3 debidamente completado y preparado		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

JULIO R. MONGES
Asistente
Asesoría Jurídica

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 21, DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010- "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA

	persona jurídica);										
H	Certificado de cuenta bancaria	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Declaración jurada De la niñez y la adolescencia, Resolusion 941/10	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Declaración jurada artículo 40 . Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
L	Constancia SIPE	FORMAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

CUADRO Nº 2: PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MEGA SERVICE	GRAFICA MONARCA	MIX	RB SRL	M & M	P y C SERVIS	ALI Y DANI	ASL	ESTILO
1	CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR	Libreta de control de vehículos y guia para el conductor, tapa y contratapa de catulina impresa , tamaño 14 ancho cm x 20 cm de largo, páginas impresas desde el 01 al 110, con índice, informaciones varias, tablas para el llenado de informe por parte del conductor, según muestra.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORDEN DE TRABAJO	Papel químico de tamaño carta en triplicado (color blanco original, Duplicado amarillo y triplicado rosado),a partir del Nº ..... bloks de 50, según muestra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente se procede a la evaluación de las ofertas, conforme al Art. 63 en el punto 3 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03, con sus modificaciones de la Ley 3.439/07, teniendo en cuenta que la adjudicación será por ITEMS, y que conforme al Anexo 02-08 Planilla de Comparación de Ofertas, se desprende lo siguiente:

1. ***MIX S.R.L:***
   a) *Presenta oferta por un monto total de Gs. 17.084.000(guaranies diez y siete millones ochenta y cuatro mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:*
      - *ÍTEM 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la primera mejor oferta por un monto de Gs. 4.500.000(guaranies cuatro millones quinientos mil) IVA incluido.*
      - *ÍTEM 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la cuarta oferta por un monto de Gs. 12.584.000(guaranies doce millones quinientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.*
   b) *La empresa MIX SRL presenta SIPE Nº 1096066 con las documentaciones requeridas, se solicita a la empresa por Nota UOC Nº 612/2010 se sirva presentar la copia del último pago del IVA, conforme al Anexo 1 punto 9 inciso d , de la Carta Invitación, en un plazo no mayor a 24 horas, en virtud a que en el SIPE dicho documento está vencido, la empresa remite el documento correspondiente en tiempo y forma a la UOC, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter*

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 21, DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010- "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA

sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.----------

c) *La empresa MIX SRL presenta de manera deficiente el formulario Carta Oferta, analizando la carta oferta y toda la oferta integral de la empresa se constata:*

i. La planilla de precios inserta dentro del citado documento no está de acuerdo con la planilla de la carta invitación (en el documento presentado no fue consignado la marca y procedencia).Es importante mencionar que está bien definido que el formulario de la oferta es un documento de carácter sustancial establecido en la normativa de Contrataciones públicas.

ii. En la lista de precios no se visualiza " marca y procedencia " de los bienes ofertados y considerando que dicha información es necesaria y sustancial en la evaluación de la propuesta no cabe duda la necesidad de establecer la marca/procedencia del bien para que la convocante aplique el porcentaje de incentivo a la producción nacional .

*iii. La omisión de la marca y procedencia convierte a la oferta en indeterminable y esto conforma un error sustancial en el formulario de carta/oferta según lo establecido en el Art.26 de la Ley 2051/03 y el Art. 58 del Decreto Reglamentario 21909/03 y por ende la oferta presentada **NO CUMPLE** con la documentación sustancial.----------*

d) *Por todo lo expuesto se recomienda **DESESTIMAR** las ofertas presentadas por estas empresas, por NO CUMPLIR con lo establecido en la carta invitación----------*

2. **MEGA SEVICE SRL:**

a) Presenta oferta por un monto total de Gs 17.150.000(guaranies diez y siete millones ciento cincuenta mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:

- ÍTEM 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la quinta mejor oferta por un monto de Gs. 6.750.000(guaranies seis millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido.
- ÍTEM 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la mejor oferta por un monto de Gs. 10.400.000(guaranies diez millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

b) *La empresa MEGA SERVICE SRL presenta SIPE Nº 1099872 con las documentaciones requeridas, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.--------*

c) Esta empresa CUMPLE con todas las documentaciones legales y las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante para el presente llamado.----------

3. **ALI Y DANI:**

a) Presenta oferta por un monto total de Gs 18.000.000(guaranies diez y ocho millones)IVA incluido, para los siguientes ítem:

- ÍTEM 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la séptima oferta por un monto de Gs. 7.500.000(guaranies siete millones quinientos mil) IVA incluido.
- Ítem 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la primera mejor oferta por un monto de Gs. 10.500.000(guaranies diez millones quinientos mil) IVA incluido.----------

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 21, DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010- "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA

b) *La empresa ALI Y DANI presenta SIPE Nº 1099773 con las documentaciones requeridas, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.*--------

c) Esta empresa CUMPLE con todas las documentaciones legales y las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante para el presente llamado.----------

4. ***P y C SERVIS:***

a) Presenta oferta por un monto total de Gs. 25.250.000(guaranies veinticinco millones doscientos cincuenta mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:
   - Ítem 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la segunda mejor oferta por un monto de Gs. 5.250.000(guaraníes cinco millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.
   - Ítem 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la octava oferta por un monto de Gs. 20.000.000(guaranies veinte millones) IVA incluido.

b) La empresa P y C SERVIS *presenta SIPE Nº 1099759 con las documentaciones requeridas*
   i. *Esta empresa no PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) se aclara que el mencionado documento no puede ser sustituido por la constancia del SIPE conforme a la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe, la no presentación del citado documento con la oferta es causal de rechazo de la misma atendiendo el carácter sustancial del documento.*
   ii. Presenta su Carta Oferta sin fecha, esta presentación deficiente imposibilita a tener certeza en lo relacionado a la validez de la oferta, concretamente en la fecha de inicio de dicha validez.

c) Por consiguiente se recomienda DESESTIMAR la oferta de esta empresa por NO CUMPLIR con las documentaciones sustanciales solicitadas.-------

5. **ASL ASESORIA Y SERVICIOS:**

a) Presenta oferta por un monto total de Gs 34.756.000(guaranies treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:
   - Ítem 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la octava oferta por un monto de Gs. 13.809.000(guaranies trece millones ochocientos nueve mil) IVA incluido.
   - Ítem 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la novena oferta por un monto de Gs. 20.947.000(guaranies veinte millones novecientos cuarenta y siete mil) IVA incluido.

b) *La empresa* **ASL ASESORIA Y SERVICIOS** *presenta SIPE Nº 1099872 con las documentaciones requeridas, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original, el citado documento está dirigido a "INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" esto constituye un error sustancial o de fondo en un documento de carácter sustancial y por ende causal para descartar la oferta*

Lic. Carlos Ramírez Bejarano
Director Administrativo
SENEPA

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Lic. Isabel Troche Ayala
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

JULIO E. MONGES
Asistente
Asesoría Jurídica

Arturo Guillen
Programación y Gestión UOC
SENEPA

oferta, concretamente en la fecha de inicio de dicha validez. Por consiguiente se recomienda DESESTIMAR la oferta de esta empresa por NO CUMPLIR con las documentaciones sustanciales solicitadas.----------

6. **GRAFICAS MONARCA SRL**:
   a) Presenta oferta por un monto total de Gs 21.704.000(guaranies veintiún millones setecientos cuatro mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:
      - Ítem 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la sexta oferta por un monto de Gs. 7.248.000(guaraníes siete millones doscientos cuarenta y ocho mil) IVA incluido.
      - Ítem 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la sexta oferta por un monto de Gs. 14.456.000(guaraníes catorce millones cuatrocientos cincuenta y seis mil) IVA incluido.
   b) *Ambos ítems se ajustan a las especificaciones técnica solicitada.... Visto la vigencia del Decreto Nº 4008 de fecha 26/02/2010 sobre: "Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones de la gobernaciones y municipalidades en su artículo 4º establece, Si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma del 30 % por ciento de dicho precio. Si en dicha comparación adicional resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado,,*
   c) *La empresa GRAFICA MONARCA SRL presenta SIPE Nº 1099759 con las documentaciones requeridas, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.---*
   d) *Esta empresa CUMPLE con todas las documentaciones solicitadas, posee calificación y capacidad necesaria para cumplir con las disposiciones legales*

7. **M & M INDUSTRIAS GRAFICAS:**
   a) Presenta oferta por un monto total de Gs 30.500.000(guaraníes treinta millones quinientos mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:
      - Ítem 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la novena oferta por un monto de Gs. 18.000.000(guaranies diez y ocho millones) IVA incluido.
      - Ítem 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la tercera mejor oferta por un monto de Gs. 12.500.000(guaranies doce millones quinientos mil) IVA incluido.
   b) *La empresa M & M INDUSTRIAS GRAFICAS presenta SIPE Nº 1099872 con las documentaciones requeridas, se solicita a la empresa por Nota UOC Nº 613/2010 se sirva presentar la copia del último pago del IVA, conforme al Anexo 1 punto 9 inciso K, de la Carta Invitación, en un plazo no mayor a 24 horas, en virtud a que en el SIPE dicho documento está vencido, la empresa remite el documento correspondiente en tiempo y forma a la UOC, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico*

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 21, DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010- "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA

original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.----------

c) Esta empresa CUMPLE con todas las documentaciones legales y las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante para el presente llamado.----------

8. **RB SRL:**

a) Presenta oferta por un monto total de Gs 23.300.500(guaranies veintitrés millones trescientos mil quinientos)IVA incluido, para los siguientes ítem:

- Ítem 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la cuarta mejor oferta por un monto de Gs. 6.100.500(guaranies seis millones cien mil quinientos) IVA incluido.
- Ítem 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la séptima mejor oferta por un monto de Gs. 17.200.000(guaranies diez y siete millones doscientos mil) IVA incluido.

b) *La empresa* **RB SRL** *presenta SIPE Nº 1099872 con las documentaciones requeridas,*

i. *Esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.*

ii. *Se solicita a la empresa por Nota UOC Nº 614/2010 se sirva presentar la copia del último pago del IVA, conforme al Anexo 1 punto 9 inciso K, de la Carta Invitación, en un plazo no mayor a 24 horas, en virtud a que en el SIPE dicho documento está vencido, la empresa no remite ni responde la solicitud sustancial del documento correspondiente en tiempo y forma a la UOC,y siendo lo solicitado documentos necesarios para la evaluación se considera que la empresa no cumple con las documentaciones solicitadas por la convocante y se recomienda desestimar su oferta.-*

9. **ESTILOS ARTES GRAFICAS::**

a) Presenta oferta por un monto total de Gs 18.830.000(guaranies diez y ocho millones ochocientos treinta mil)IVA incluido, para los siguientes ítem:

- ÍTEM 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR: presenta la tercera mejor oferta por un monto de Gs. 5.940.000(guaranies cinco millones novecientos cuarenta mil) IVA incluido.
- ÍTEM 2 – ORDEN DE TRABAJO presenta la quinta oferta por un monto de Gs. 12.890.000(guaranies doce millones ochocientos noventa mil) IVA incluido.

b) *La empresa ESTILOS ARTES GRAFICAS presenta SIPE Nº 1099872 con las documentaciones requeridas, esta empresa PRESENTA DD.JJ Art.40 – Res. 330/07(el documento físico original) que fuera solicitada en la Carta Invitación, en el punto 9 inc. k) del Anexo 1 siendo este un documento de carácter sustancial como consta en el Cuadro Nº 1-Planilla de documentaciones requeridas que van incluidas en el presente informe.*---

c) Esta empresa CUMPLE con todas las documentaciones legales y las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante para el presente llamado.----------

Lic. Carlos Ramirez Bauz
Director Administrativo
SENEPA

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Asistente
Asesoría Jurídica

Guillen
y Gestion UOC
SENEPA

INFORME EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 21, DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010- "IMPRESIONES Y PRODUCTO DE IMPRENTA VARIOS" PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1) *Luego de haber analizado minuciosamente las ofertas y considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos por el Art 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03;*
2) *El total de la Adjudicación de la presente contratación no superan el monto correspondiente a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)*
3) *Ninguna de las empresas recomendadas para la adjudicación figuran en el registro de inhabilitados de la DNCP en el momento de elaboración del presente informe y recomendamos su posterior verificación al momento de realizar la formalización de la adjudicación.----------*
4) *Considerando que las empresas que califican poseen solvencia técnica, legal y capacidad de abastecimiento, también tomando en cuenta que estos oferentes presentan los precios más bajos y convenientes para la institución se recomienda la ADJUDICACION para los siguientes proveedores según detalle:*
   a) **ESTILOS ARTES GRAFICAS::**
      - **ÍTEM 1- CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR:** por un monto de Gs. 5.940.000(guaranies cinco millones novecientos cuarenta mil) IVA incluido.
   b) **MEGA SEVICE SRL:**
      - **ÍTEM 2 – ORDEN DE TRABAJO** por un monto de Gs. 10.400.000(guaranies diez millones cuatrocientos mil IVA incluido.

5) *El monto total recomendado para adjudicación de la presente contratación directa asciende a un total de **Gs. 16.340.000**(guaranies diez y seis millones trescientos cuarenta mil) IVA incluido.----------*

Finalmente se manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03 con sus respectivas modificaciones.----------

Finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:30 horas del día 05 de octubre de 2010, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa de la UOC

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo

Sr. Arturo Guillen
Jefe de Planificación
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Sr. Gustavo A. Jara G.
Jefe de Adjudicaciones

Sr. Julio C. Monges
Asesoría Jurídica

CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010 . "IMPRESIONES Y PRODUCTOS DE IMPRENTA VARIOS"
PLANILLA DE EVALUACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA

ITEM	DESCRIPCION	CARÁCTER	MEGA SERVICE	GRAFICA MONARCA	MIX	RB SRL	M & M	P y C SERVIS	ALI Y DANI	ASL	ESTILO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 debidamente completado y preparado	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
B	El Formulario Anexo 3 debidamente completado y preparado		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Certificado de cuenta bancaria	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Declaración jurada De la niñez y la adolescencia, Resolusion 941/10	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Declaración jurada artículo 40 . Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
L	Constancia SIPE	FORMAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
JEFA UOC

LIC. CARLOS RAMIREZ BAUZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. JULIO CESAR MANZUR CAFFARENA
DIRECTOR GENERAL

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Gustavo Ibarra
Adjudicaciones UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04

CONTRATACION DIRECTA N° 18/2010 . "IMPRESIONES Y PRODUCTOS DE IMPRENTA VARIOS"
PLANILLA DE EVALUACION TECNICA

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MEGA SERVICE	GRAFICA MONARCA	MIX	RB SRL	M & M	P y C SERVIS	ALI Y DANI	ASL	ESTILO
1	82121507- 018	CUADERNILLO - LIBRETA DE CONTROL DEL VEHICULO Y GUIA DEL CONDUCTOR	Libreta de control de vehículos y guía para el conductor, tapa y contratapa de catulina impresa , tamaño 14 ancho cm x 20 cm de largo, páginas impresas desde el 01 al 110, con índice, informaciones varias, tablas para el llenado de informe por parte del conductor, según muestra.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	82121507-002	ORDEN DE TRABAJO	Papel químico de tamaño carta en triplicado (color blanco original, Duplicado amarillo y triplicado rosado),a partir del Nº ..... bloks de 50, según muestra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LIC. ISABEL TOCHE ARANDA
JEFA UOC

LIC. CARLOS A. RAMIREZ BAUZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. JULIO C. MANZUR CAFFARENA
DIRECTOR GENERAL

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Alvaro Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA